GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN ADJUNTA DE
RENTAS ADUANERAS

CIRCULAR-DARA-DTA-047-2016

PARA: **ADMINISTRADORES DE ADUANAS TODA LA REPÚBLICA**

DE: **LIC. JESÚS OLFREDO OLIVA**
DIRECTOR ADJUNTO DE RENTAS ADUANERAS

ASUNTO: ROBO DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2016

En atención al Oficio No. 098-SGP-2015, suscrito por el Sr. Omar Alexis Talavera Sevilla, Sub Gerente de Patrimonio del Instituto de Antropología e Historia, en el cual remite la alerta virtual de robo de bienes culturales.

En ese sentido y con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Cooperación y Asistencia Interinstitucional para la Regulación de la Comisión Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, del cual esta Dirección es miembro, se les instruye establecer los controles para detectar la salida o ingreso de los bienes patrimoniales detallados en la **alerta** en referencia (adjunta).

En caso de retención o decomiso informar de inmediato a esta Dirección Adjunta, y a las siguientes instituciones:

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Lic. Omar Talavera celular 95114819.
- Ministerio Público, Abogada Jany del Cid, Fiscalía Etnias y Patrimonio Cultural celular 95653361.
- Interpol Sr. Héctor A. Hernández tel. 2238-4928 y celular 95486383

Es responsabilidad de cada Administrador de Aduanas llevar un control mediante firma del personal de Aduanas a quien notificó esta instrucción; asimismo verificar el fiel cumplimiento de la misma, de no hacerlo quedara sujeto a las sanciones que conforme a ley correspondan.

Atentamente,

JOO/EQ/MAM

CRN: 2923

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Honduras
Somos para ti

Oficio No.098-SGP-2015
30 de mayo de 2015

Licenciado
Jesús Alfredo Oliva
Director de Aduanas, DEI
Su Oficina

Estimado Licenciado Oliva.

Como es de su conocimiento nuestra Institución recibe comunicación de países hermanos cuando estos han sufrido algún tipo de sustracción o robo de sus bienes culturales patrimoniales. El año pasado mandamos algunos oficios en los cuales remitía información sobre este aspecto.

En este sentido remito información enviada desde la hermana República del Ecuador por parte del Lcdo. César Molina, Director de Riesgos del Patrimonio Cultural, en donde reportan el robo de una custodia (adjunto ficha de registro) el día 21 de mayo del año en curso.

Así mismo remito Alerta Virtual de Robo de Bienes Culturales enviado por el Ministerio de Cultura de Perú, en el que reportan robo de un bien documental el día 25 de mayo del año en curso. (Se adjunta ficha).

Si alguno de estos bienes es identificado en alguno de los puntos aduaneros del país favor avisar inmediatamente a las autoridades correspondientes para realizar los trámites que la Ley nos indica.

Siempre agradecemos a la Licenciada María Mautone, quien fuera miembro de la Comisión Nacional de Tráfico Ilícito de Patrimonio Cultural por su apoyo en este tipo de situaciones.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente

Omar Alexis Talavera Sevilla
Subgerente de Patrimonio a.i.

DEPARTAMENTO TECNICO ADUANERO
RECIBIDO POR: Ninoska S.
FECHA: 7/6/16 HORA DE RECIBIDO: 9:46

CC. Secretaria General
Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

ECUADOR

Nº EC-INPC-PCES-00-2016-1793

ALERTA VIRTUAL

ROBO DE BIENES CULTURALES Sumilla:
La Dirección Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultura del Ecuador comunica del robo de un bien cultural de la Iglesia del Rosario del Cantón Guano-Chimborazo ocurrido el 21 de mayo del 2016.

Referencia: De acuerdo a la versión al momento de realizar el aseo de dicha habitación donde se encontraba la Custodia y al tratar de mover el cofre en donde habría sabido permanecer la mencionada custodia, se habría percatado que estaba demasiado liviano por lo que habría decidido abrirlo para verificar y se percata de la Custodia no se encontraba en su lugar, razón por la cual habría dado aviso a la Policía.

Denuncia:
Sentada: X ; No sentada: - ; En Proceso: - ; Nº: _____----------_____

FECHA DE ROBO:	21 de mayo del 2016.
LUGAR:	calles Asunción y Cacique Toca del Cantón Guano-Chimborazo
UBICACIÓN:	Iglesia del Rosario
CATEGORÍA:	Patrimonial
CÓDIGO:	
TIPO:	Orfebrería
DENOMINACIÓN:	Custodia
DESCRIPCIÓN:	Custodia de unos 30cm. de alto, la misma que estaría compuesta de plata oro y bronce, con un peso aproximado de 20 a 30 libras.
TÉCNICA:	fundido
EPOCA:	
MEDIDAS:	De unos 30cm, con un peso aproximado de 20 a 30 libras.

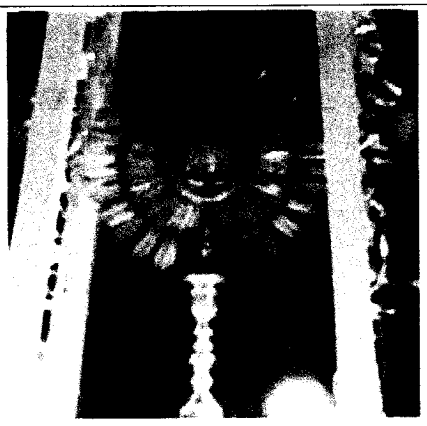

CUSTODIA SUSTRAIDA

Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimoniales **Área de Tráfico Ilícito**

Quito-Ecuador

PERÚ | Ministerio de Cultura

Fecha: 25/05/2016

MINISTERIO DE CULTURA

Alerta Virtual de Robo de Bienes Culturales N° 045-2016-DGDP-VMPCIC/MC

DATOS DE LA ALERTA

Año	Fecha Alerta	Código de Robo N°	Fecha Robo	Persona Reporta
2001	25/05/2016	0000000074		MINISTERIO DE CULTURA
Referencia Fecha				
- 2001-2005				

Departamento	Provincia	Distrito	Denuncia
LIMA	LIMA	LIMA	Sentada

Sumilla
La Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, comunica de la sustracción de un bien documental del Archivo General de la Nación, hecho suscitado entre el 2001 y 2005. El caso cuenta con denuncia fiscal ante la 45° Fiscalía Provincial Penal de Lima.
Referencia
Oficio N° 091-2016-AGN/DNAH y Oficio N° 451-2013-AGN/J
Nombre Inmueble
Inmueble Civil - Edificio - Casa Correos y Telégrafos del Perú

DATOS DE LOS BIENES AFECTADOS

N°	N° Registro	Categoría	Tipo de Bien	Denominación
1		Histórico - artístico	Objetos varios	Bien documental - Documento del fondo Superior Gobierno sección Hacienda, documento 153, folio 14 - Real Junta de Tabacos de Chile

MINISTERIO DE CULTURA

Ficha de Identificación

DATOS GENERALES

Categoría: Histórico - artístico

Descripción:

Real Junta de Tabacos de Chile, remite los autos de absolución seguidos a la viuda de José de Arlegui ya Antonio de Acosta, tesoreros que fueron de esa real renta de Estancos; sobre la devolución de los sueldos que percibieron durante su administración. Ante Manuel de Amat y Juniet, virrey del Perú.

Tipo Bien: Objetos varios

Denominación: Bien documental - Documento del fondo Superior Gobierno sección Hacienda, documento

Fecha Época: Se conoce fecha **dd/mm:** 11/12/1769 **yyyy / yyyy-yyyy:**

INICIAL		FINAL	
Tipo Siglo:		**Tipo Siglo:**	
Siglo:		**Siglo:**	

CÓDIGO

CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	
Código de Registro:		Código de Registro:	GO-BI2, L.68, doc 153,
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

MEDIDAS

Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
0		0					

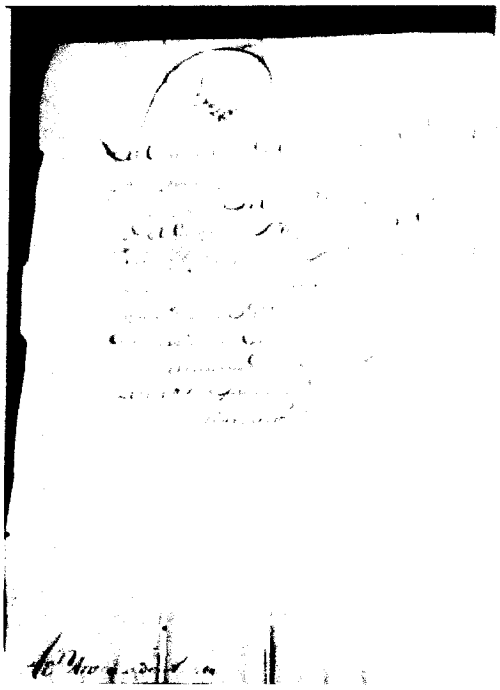
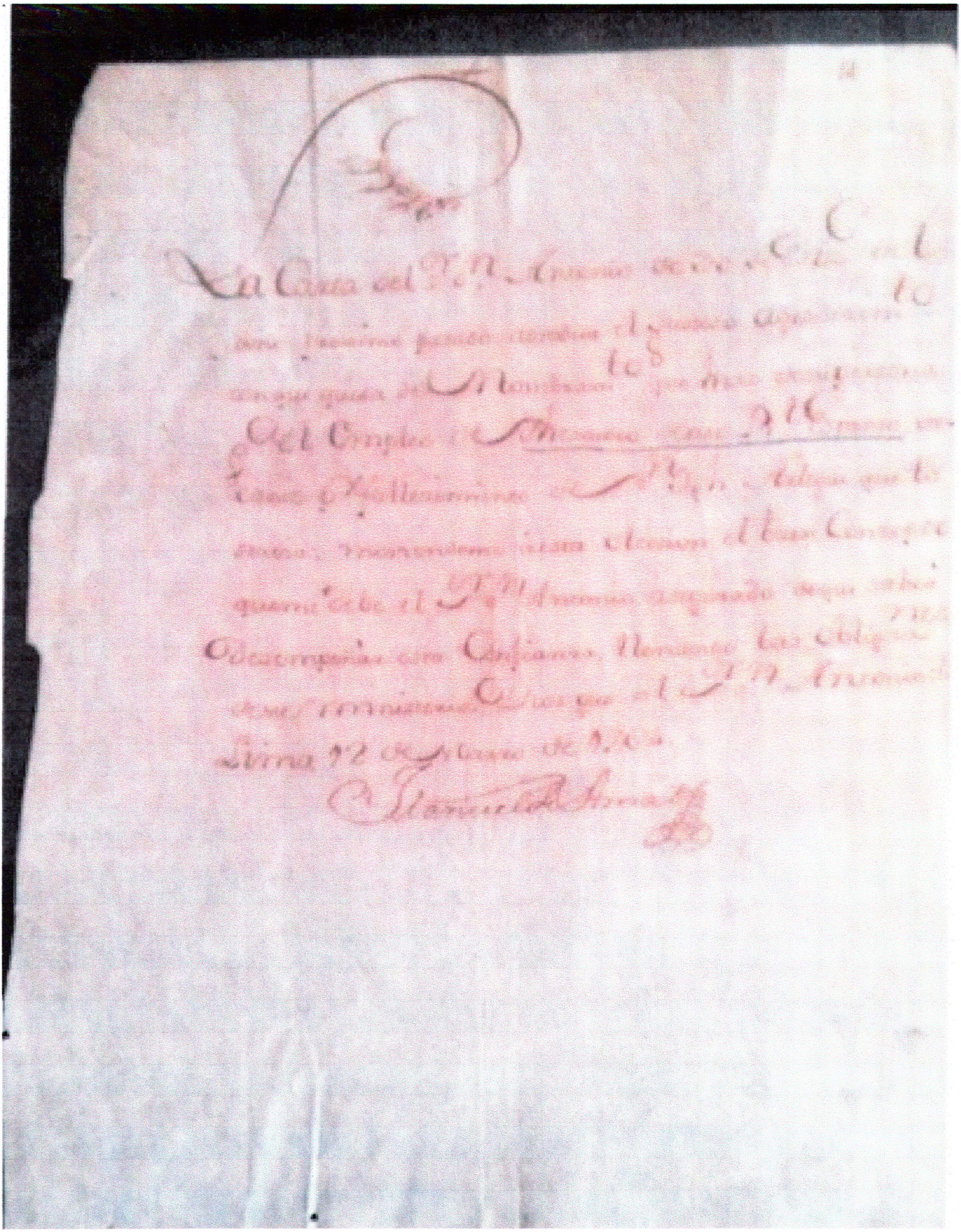
Imágen: Vista General